



RESOLUCIÓN EXENTA Nº: 138/2023

REANUDA PROCESO CONCURSO SIRSDS N°1 DEL AÑO 2023 Y ESTABLECE NUEVA FECHA DE CIERRE DE CONCURSO.

Punta Arenas, 20/03/2023

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.755, modificada por la Ley N° 19.283; lo establecido en la Ley N° 20.412 de 2010, que establece un Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; D.S. N° 51/2011, del Ministerio de Agricultura, que fija el Reglamento de Ejecución de la Ley N° 20.412 de 2010, modificado por D.S. N° 83/2014 y D.S. N° 18/2015; lo dispuesto en la Ley N° 19.880 de 2003, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; Res. N° 07/2019, de Contraloría General de la República; Res. Ex. N° 664/2022 de fecha 16/12/2022, que Aprueba Bases de Concurso N°1/2023; Decreto Supremo N° 88/2022, a través del que se fijó Tabla de Costo SIRSDS, para el año 2022; Decreto Exento N° 26 del Ministerio de Agricultura, que modifica Decreto Supremo N° 88/2022; Resolución Exenta RA N° 240/526/2022 del 06/0/2022 de la Subdirección Nacional del SAG; Acta de Comité Técnico Regional de fecha 17/03/2023;

CONSIDERANDO:

1. Que, a través de Resolución Exenta N° 644/2022 de fecha 16/12/2022, se aprobaron las Bases del Concurso N°1, año 2023, bajo modalidad de operación temprana.
2. Que, a través de Resolución Exenta N° 4/2023 del 06/01/2023 se suspendió el plazo de cierre del Concurso N° 1/2023 establecido en el numeral 5 de las Bases.

Lo anterior, debido a la imposibilidad de continuar el proceso concursal, por errores en la tabla PRÁCTICAS DE RECUPERACIÓN EMPLEO DE MÉTODOS DE INTERVENCIÓN DE SUELOS PARA SU CONSERVACIÓN (II) (\$) 2022, del DS 88/2022.

3. Que los errores antes indicados se corrigieron a través de Decreto Supremo N°26, de fecha 27/02/2023, del Ministerio de Agricultura, quedando los costos por labor (\$) para las prácticas del Subprograma "Empleos de Métodos de Intervención de Suelos para su Conservación (II)", Región de Magallanes y Antártica Chilena, de la siguiente manera:

Tipo de Práctica	Magallanes	T del Fuego U. Esperanza
Construcción aguada profunda, mayor a 40 m. profundidad	16.000.000	17.600.000
Construcción aguada profunda, 20 a 40 m. profundidad	12.067.000	13.273.700

4. Que el Comité Técnico Regional se ha reunido con fecha 17/03/2023 y ha sugerido reanudar el proceso del Concurso N°1 del 2023, administrado por el SAG, estableciéndose como nueva fecha de cierre de concurso el jueves 13/04/2023, a las 23:59 horas.
5. Que corresponde reanudar la recepción de solicitudes de postulación al concurso indicado en el 1er Considerando y establecer un nuevo plazo para el Cierre del Concurso.

RESUELVO:

1. **REANÚDESE**, a partir de la fecha de la presente Resolución, el proceso correspondiente al Concurso N°1, del año 2023, del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los

Suelos Agropecuarios.

2. **ESTABLÉZCASE** como nuevo plazo para el Cierre de Concurso, para los efectos de presentar Solicitudes de Postulación al concurso indicado en el 1er Considerando de la presente Resolución, el día jueves 13/04/2023, hasta las 23:59 horas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y PUBLÍQUESE



**JUAN FRANCISCO ALVAREZ CARCAMO
DIRECTOR REGIONAL (S) REGIÓN MAGALLANES Y
ANTÁRTICA CHILENA SERVICIO AGRÍCOLA Y
GANADERO**

ATT/PGP/JHD

Distribución:

- Alexis Cristian Zepeda Contreras - Jefe División Protección de los Recursos Naturales Renovables - Oficina Central
- Rodrigo Patricio Osorio Hermosilla - Coordinador Nacional SIRSD-S SIRSD-S - Oficina Central
- Ivonne Bertilia Uribe Soto - Jefe Provincial Magallanes (S) Oficina Sectorial Magallanes Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Magallanes
- Cristian Gómez Figueroa - Jefe Provincial Tierra del Fuego (S) Oficina Sectorial Tierra del Fuego - Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Magallanes
- Alejandro Canales Helmer - Jefe Oficina Ultima Esperanza Oficina Sectorial Ultima Esperanza - Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Magallanes
- Patricia Soledad Flores Marín - Encargado(a) Regional Administración y Finanzas Magallanes y Antártica Chilena - Oficina Regional Magallanes
- Claudia Francisca Hernandez Veli - Secretaria Jurídica Magallanes y Antártica Chilena - Oficina Regional Magallanes
- Alvaro Gustavo Peña Solis - Administrativo Departamento de Comunicaciones y Participación Ciudadana - Oficina Central
- Maria Teresa Galdames Valenzuela - Secretaria Ejecutiva SIRSD-S - Oficina Central

Región Magallanes y Antártica Chilena Servicio Agrícola y Ganadero - Av. Bulnes 0309 -Tercer Piso Punta Arenas - Chile - Teléfono: (61) 2238574 / 2210698 / 2238583. Casilla 323. Email: director.magallanes@sag.gob.cl; www.sag.cl



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799
Validar en:
<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=135530478&hash=8ee15>